

**ASOCIACIÓN MUTUAL DE
VECINOS "COSTA DEL PARANÁ"**

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual de Vecinos "Costa del Paraná", en cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias vigentes, convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 21 de diciembre de 2015, a las 17:30 horas, en la sede social de calle Paraguay 1022, de la ciudad de Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de 2 asociados para que juntamente con el Presidente y la Secretaria del Consejo Directivo, refrenden el acta que se labrará al efecto.
- 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros Anexos y Notas a los Estados Contables, Informe del Auditor, Informe de la Junta Fiscalizadora y Proyecto de Distribución de Excedentes correspondiente al 4º ejercicio cerrado al 30 de septiembre 2015.
- 3) Aprobación de lo actuado por el Consejo Directivo y la Junta Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado al 30 de septiembre de 2015.
- 4) Ratificación de la aplicación del artículo 24 inciso c) de la Ley 20321
- 5) Consideración y aprobación del aumento de la cuota societaria en todas sus categorías.

ALEJANDRO ALLIAUD

Presidente

MARÍA LAURA GAREIS

Secretaria

Artículo 41º: El quórum para sesionar en las asambleas será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes. El número de asambleístas no podrá ser menor al de los miembros titulares del órgano directivo y de fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros.

§ 50 278225 Nov. 23

CARPINTERÍA

SAN JERÓNIMO S.A.

SAN JERÓNIMO NORTE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª. Convocatoria)

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 15 de Diciembre de 2015, a las 17.00 hs. en primera convocatoria, y a las 18.00 hs. en segunda convocatoria a celebrarse en calle Mariano Vera N° 860 de la localidad de San Jerónimo Norte, Provincia de Santa Fe, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para la firma del acta de asamblea.
- 2) Consideración de los documentos comprendidos en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19550, referentes al Balance General al 31 de Julio de 2015.
- 3) Consideración de los resultados no asignados del ejercicio y su destino.
- 4) Consideración de los honorarios al Directorio -aún en exceso a los límites dispuestos por el artículo 261 de la Ley 19550.

EL DIRECTORIO

Santa Fe, 16 de Noviembre de 2015.-

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que conforme lo establecido por el Art. 238° 2° párrafo de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la sede social de la Sociedad, sita en calle Mariano Vera N° 860 de la localidad de San Jerónimo Norte, Provincia de Santa Fe, en el horario de 8.00 a 11.00 hs. hasta el día 10 de Diciembre de 2015.-

§ 225 278174 Nov. 23 Nov. 30

ASOCIACIÓN INTERDISTRITAL PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO

MOISÉS VILLE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a las disposiciones del Art. 14° de los Estatutos Sociales, la Comisión Directiva de la Asociación Interdistrital para el Desarrollo Económico, convoca a sus Asociados a Asamblea General Ordinaria, a llevarse a cabo el día 15 de Diciembre de 2015, a las 19:30 horas en la sede de la Biblioteca Popular Barón Hirsch, Moreno 247, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Elección de dos asociados presentes para que firmen el acta, juntamente con el Presidente y Secretario.
- 2) Lectura y Consideración de la Memoria, Balance General, Informe de Sindicatura e Informe de Auditoria, correspondientes al 19º Ejercicio Económico, cerrado el 31 de Agosto de 2015.-
- 3) Elección de cuatro miembros titulares por el término de dos años, en reemplazo de los Sres. Jorge Leibovich, Carlos Cavadore, Javier Portianka y Omar Delbino, por finalización de sus mandatos; y de dos miembros suplentes por el término de dos años en reemplazo de los Sres. Daniel Manavella y Daniela Usprung, por finalización de sus mandatos.
- 4) Elección de un miembro Titular en reemplazo del Sr. Osvaldo Angeletti.

Dr. JORGE LEIBOVICH

Presidente

Sr. MARCELO JAROVSKY

Secretario

Art. 17 de los Estatutos Sociales: La Asamblea se realizará en el día, hora y lugar fijados en la convocatoria y sesionará válidamente con la mitad más uno de los asociados activos, pero transcurrida una hora después de la fijada para su celebración, sesionará con los asociados presentes.

§ 45 278231 Nov. 23

IPROA S.A.

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL

(1ª y 2ª Convocatoria)

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias, el Directorio de IPROA S.A., convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria Anual a realizarse el día 11 de Diciembre de 2015, a las 18:30 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, en su sede social de calle Córdoba n° 3463 en Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para que junto con el presidente redacten, aprueben y firmen el acta de la asamblea.-
- 2) Motivos por los que se convocó fuera de término.-
- 3) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 de la ley 19.550 y sus modificaciones, correspondientes al ejercicio económico nº 9, cerrado el 30 de junio de 2015.- Consideración de la gestión del Directorio.-
- 4) Consideración de los honorarios del directorio referidos al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2015, conforme a las disposiciones del art. 261 de la ley 19.550.-
- 5) Consideración del destino de los resultados acumulados al cierre del ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2015.-
- 6) Consideración del número de directores titulares y suplentes a designarse por tres (3) ejercicios económicos, conforme a los estatutos sociales.- Su elección

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas cumplimentar los requerimientos del Art. 238 de la Ley 19.550, para asistir a la Asamblea.-

EL DIRECTORIO

§ 400 278229 Nov. 23 Nov. 30
